



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Borja, 28 DIC 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 144 - 2017 – MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE-GRD

Señor/a
Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

ASUNTO : Acciones y procedimientos ante incendios

REFERENCIA : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.
R.M. N° 627-2016 – MINEDU.
Plan Anual de Trabajo 2017 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07.

De mi consideración

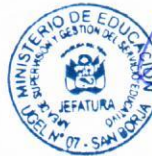
Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y manifestarle que en el marco de los documentos de la referencia, es necesario realizar acciones de prevención ante el uso de pirotecnia no autorizada provocando accidentes y pérdidas lamentables.

Se exhorta a los directivos de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 07 a realizar mal uso puede ocasionar daños graves a la persona como a los bienes materiales.

Se pide a la comunidad educativa, docentes y padres de familia tener en cuenta las siguientes recomendaciones para evitar los accidentes con explosivos pirotécnicos (Anexo). Prevenir es Vivir.

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

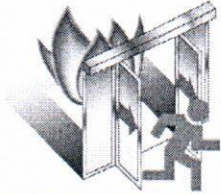
Atentamente,



Jaime Wuilder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



JWJC/J.ASGESE
EAPF/Esp. GRD
26/12/2017 9:00 a.m



ANEXO



PROPUESTA DE ACCIONES DE RESPUESTA PARA LAS IIEE EN CASOS DE INCENDIOS

Antes

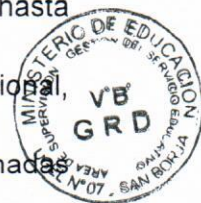
- ✓ Las IIEE elaboran su Plan de Contingencias para Incendios:
 - De ocurrir en la misma I. E.
 - De ocurrir en una vivienda, establecimiento comercial, industria, venta de combustibles (grifo), depósitos, mercados, ferreterías, almacenes, etc, próximo o cerca de la I E.
- ✓ Las IIEE coordinan los espacios alternos o puntos de evacuación masiva determinados en su comunidad por la municipalidad distrital al cual pertenecen.
- ✓ Las IIEE fortalecen las capacidades de sus brigadas, con sus aliados estratégicos Compañía de bomberos, Policía Nacional, Seguridad Ciudadana (Serenazgo), Defensa civil, Centro de Salud, etc.
- ✓ Las IIEE difunden las acciones de respuesta y ruta de evacuación en casos de incendios a los actores educativos considerados en su plan contingencia.
- ✓ Las IIEE coordinan el apoyo de la evacuación con Seguridad Ciudadana del distrito, BAPES y PPF de las IIEE.
- ✓ Las IIEE implementan sus recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, cuerdas o driza, etc.)
- ✓ Ubicar en un lugar de fácil acceso el registro de asistencia por grados y secciones de los estudiantes, asistencia de los docentes y registro de visitantes a la I E.
- ✓ No olvidarse de implementar el botiquín para incendios con mantas térmicas y gasa.
- ✓ Establecer los canales de comunicación y reporte.

Durante

- ✓ Activación de la alarma en la IIEE.
- ✓ Active su protocolo de evacuación:
 - a. Llamar inmediatamente al número de emergencias.
 - b. Por seguridad corte el suministro eléctrico y de gas.
 - c. Las brigadas entregan a cada estudiante, los recursos básicos de logística de emergencia para incendios (mascarilla botellas de agua y paños húmedos)
 - d. Las Brigadas coordinan con los docentes y los BAPES, padres de familia la evacuación al espacio alternativo con el fin de proteger al estudiante
 - e. Proceda a la evacuación zona segura (espacio alternativo) inmediatamente con los estudiantes. Hágalo con calma, no corra.
 - f. Si existen estudiantes con dificultades respiratorias; presten los primeros auxilios básicos.
 - g. En la zona segura implemente un lugar de atención de primeros auxilios para el acceso fácil del profesional de la salud.
 - h. Realice coordinaciones con la DEMUNA, MIDIS y la comisaria para entrega de los niños.
 - i. Realice acciones de difusión y comunicación a los padres de familia para la entrega de niños.



- j. Las diferentes brigadas de la IIEE manténgase en la zona de seguridad hasta finalizar la entrega de niños.
- k. Coordine la seguridad de la IIEE con los miembros de la Policía Nacional, Seguridad Ciudadana, etc.
- ✓ Mantener comunicación permanente con el COE de la UGEL mediante Llamadas telefónicas, WhatsApp, etc. para el informe correspondiente.
 - ✓ No vaya contra corriente y continúe en la dirección donde va la gente hasta que se acceda a espacios abiertos y pueda cambiar su dirección.
 - ✓ Mantenga en todo momento la calma y no corra, camine.
 - ✓ Evite gritar, camine en silencio. Si se le cae algo al suelo no intente cogerlo, siga.
 - ✓ Resguárdese de una posible avalancha de personas en patios, esquinas, coches, árboles, etc.



Después

- ✓ Realice el monitoreo y reporte el estado situacional de su IIEE mientras dure la emergencia
- ✓ Coordine acciones limpieza y rehabilitación de la IIEE.
- ✓ Coordine el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior.
- ✓ Realice una evaluación conjunta con los miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar el Plan de Contingencia, evacuación y rehabilitación.
- ✓ En presencia de las autoridades el COE realiza el informe de la situación de emergencia

RECOMENDACIONES ESPECÍFICA

ANTE

LOS PRODUCTOS PIROTECNICOS



- No permitir los niños menores los utilicen.
- Comprar con comerciantes que cuenten con permiso especial de compra-venta otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional. La venta sólo debe hacerse a personas adultas y en la quema no debe dejarse solos a los menores.
- Conocer con precisión su funcionamiento, preguntando al vendedor.
- Abstenerse de guardar los artificios pirotécnicos en los bolsillos de la ropa o chamarra, pues pueden incendiarse y causar graves daños al portador.
- No utilizar ropa sintética al quemar los cohetes, pues en caso de accidente, este tipo de ropa se adhiere a la piel y puede causar daños más severos.
- No almacenar cantidades excesivas de cohetes, a mayor cantidad aumenta sustancialmente la posibilidad de incendio y su magnitud.
- No quemar varios productos pirotécnicos al mismo tiempo, pues se puede producir una explosión o incendio.
- Si se almacenan productos pirotécnicos, debe hacerse en un lugar fresco y seco, alejado de fuentes de calor o llama, y que no estén al alcance de los niños.
- Los sobrantes no detonados, no deben tirarse a la basura, pues pueden provocar incendios.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Tener a la mano un extinguidor y botiquín, así como los teléfonos de emergencia en caso de accidentes.
- Difundir entre los vecinos el alto riesgo que implica el no tener conocimiento de su manejo y de la magnitud de la explosión que pueden afectar a personas e inmuebles que se encuentran muy cerca.
- Los productos pirotécnicos deben comprarse en aquellos locales públicos que tengan autorizada su venta. En ningún caso se permite la venta ambulante de este tipo de productos.
- **Durante los disparos de fuegos artificiales esté atento a la trayectoria de caída de cañas, carcassas y demás elementos residuales. Apártese de la trayectoria de caída.**
- Si detecta algún conato de incendio en su proximidad, avise rápidamente a la Policía Local, Bomberos ubicados en la zona y siga el protocolo de comunicación de emergencias de la UGEL 07.

